
ICANN85 | Semana de preparación – Actualización sobre la revisión de revisiones
Lunes, 23 de febrero de 2026 – 08:00 a 09:30 PM IST

YVETTE GUIGNEAUX:

Les damos la bienvenida a todos los que ya estén en la sala. Vamos a dar inicio en breve.

Hola a todos y bienvenidos a la semana de preparación para la ICANN85, sesión de revisión de revisiones de la CSG, que se lleva a cabo el lunes 23 de febrero de 2026 a las 14:30 UTC. Mi nombre es Yvette Guigneaux y Daniela Chomikova y yo vamos a ser las administradoras de la participación de la sesión, que será grabada y se rige por el código de conducta para los participantes en la comunidad de la ICANN, los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN.

Les pedimos que observen las siguientes pautas para participar en la sesión, que también incluiré en el chat para usarlas como referencia. Durante la sesión las preguntas se leerán en voz alta solamente si se incluyen en el lugar de preguntas y respuestas, Q&A.

Existe interpretación para esta sesión en inglés, francés y español. Solamente las preguntas que estén en el lugar indicado van a ser leídas en voz alta durante la sesión si el tiempo lo permite y si están dirigidas a los presidentes de la sesión.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Si quieren hablar durante la sesión, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom y digan su nombre para los registros, el idioma en el que hablarán y hablen a una velocidad razonable. También especifiquen si no lo harán en inglés. Ahora le voy a dar la palabra a Avri Doria. Gracias.

AVRI DORIA

Muchísimas gracias, Yvette. Bienvenidos a todos. Bienvenidos en nombre de mis copresidentes, Manal y Chris. También en nombre de este gran personal que realmente nos brinda apoyo a través de todo esto. Aquí estamos para hacer un seminario web sobre la revisión de revisiones. Vamos a la primera de las imágenes, por favor.

Estamos haciendo revisión de revisiones. Estas primeras dos imágenes, creo que todos las vieron anteriormente. Si alguno de ustedes es la primera vez que participan o son nuevos, de esto vamos a hablar. Vamos a hablar entonces del trabajo que se está realizando en revisión de revisiones en el grupo intercomunitario que se dedica a esto. La idea es hacer una evaluación fundamental de las revisiones establecidas en los estatutos de la ICANN de manera global que incluya la implementación y proponer un sistema renovado de revisiones.

Hemos tenido 19 reuniones porque nos reunimos una vez por semanas, y los copresidentes y el personal que nos brinda apoyo al menos nos reunimos una vez por semana. La verdad es que somos un grupo bastante activo. En la actualidad, en la reunión próxima,

que es la ICANN85, vamos a proponer la primera parte del diseño para las revisiones, para poder debatirlo entre todos.

Lo que vamos a hacer ahora es introducir el diseño para mostrarles a las personas qué cosas pueden ir y leer, cuáles son las cuestiones en las que tienen que pensar antes de asistir a la reunión. El próximo paso va a ser un informe preliminar. Después de la ICANN85 y según las conversaciones que surjan de esa reunión, del trabajo que surja de esa reunión, vamos a proponer un informe preliminar en junio. No hay mucho tiempo entre esta fecha y junio. Si miro la nieve que tenemos alrededor, parece un momento infinito.

También tenemos una fecha en la que esperamos que esté terminado y es en agosto de este año, donde vamos a presentar la documentación final y va a ser compartida con la junta directiva, con la comunidad, con todo ustedes. Estamos trabajando mucho para que esto suceda. Siguiendo imagen, por favor.

Creo que esta imagen también la vieron anteriormente. Hay algún que otro pequeño cambio. Es por eso que estamos aquí. Estamos aquí, en la etapa dos. En esta etapa ya encontramos estos hechos que nunca terminan. A veces hay más hechos y los vamos a tener que encontrar. Si ustedes conocen alguno que nosotros no conozcamos, hágannoslo saber.

Estamos haciendo ahora el análisis y la formulación de las propuestas. Esta es la etapa en la que estamos ahora. Este seminario web y la reunión en Mumbai, no solo la principal que

vamos a tener ahí sino todas las separadas, las reuniones individuales que va a haber con los AC, con las SO, también son parte de todo esto. Después vamos a volver a reunirnos para ver cómo incluimos todo esto dentro de un informe. Estamos ahora en esta etapa. Siguiendo imagen, por favor.

Aquí estamos en este momento. Hubo una discusión. Estuvimos hablando de distintas categorías, para poder ver cómo ir desde los objetivos de las revisiones, los análisis y los hechos, y en el periodo entre las dos reuniones hicimos mucho que tenía que ver con las categorías. No sé si alguien leyó los informes, cada uno lo debatió dentro de las reuniones.

Tenemos las categorías A, B, C y D, que son las que ven aquí. Tenemos esta transparencia. Da algo muy importante para la revisión. No es exactamente la revisión que estaba. Eso todavía no lo sabemos porque va a salir en el preliminar pero sí la ejecución de los compromisos. Tiene que ver con el plan estratégico, el plan financiero y operativo, y también distintas normas que establecimos para nosotros.

Chris va a hablar un poco más de esto, más adelante. Después tenemos los resultados. Los resultados que continúan siendo el programa de mejora continua, cómo se relacionan unos con los otros. Básicamente son todos los otros elementos que tenemos. Manal nos va a hablar de eso.

Después tenemos la revisión estructural, que no se dio desde el principio. La estructura general y los componentes, la forma en la

que las SO/AC y NC cumplen con sus objetivos. Vemos todo, desde lo más grande a lo más pequeño dentro de nuestra organización y vemos los distintos elementos que tenemos. Manal también va a hablar de eso.

Después vamos a hablar de la revisión de revisiones, que es la primera vez en este caso. Es parte del ATRT. Si alguien se acuerda, la revisión de revisiones, ¿es algo que queremos ya planear para los próximos 10 años, 15 años o se trata de algo que sucede cuando se necesita? Voy a hablar de esto y después tenemos lo que llamamos las revisiones ad hoc, que básicamente son todas las otras revisiones, estén mencionadas en los estatutos o no, sean revisiones necesarias, que surgen en el tiempo. Voy a hablar un poco más de esas.

Esta es la primera parte de mi presentación y antes de pasarle la palabra a Chris quiero preguntar si alguien tiene algo para preguntar. ¿Tenemos alguna pregunta, Yvette, que debería saber antes de avanzar?

YVETTE GUIGNEAUX

No. Por el momento no.

AVRI DORIA

Gracias. ¿No hay ninguna pregunta, ahí? Chris, por favor.

CHRIS DISSPAIN

Hola a todos. Gracias. Veo a muchas personas aquí y a muchos espero verlos en persona en Mumbai. Voy a hablar de dos cosas. Voy a hablar de la forma en la que nosotros estamos analizando todo esto, la estructura de las revisiones y después profundizar en la transparencia y la responsabilidad. Siguiendo imagen, por favor.

Aquí vemos a la derecha que es un documento en el que se está trabajando. Es una tabla en realidad. Hay un enlace. Pueden verlo por completo si así lo desean. Esto es cómo estamos manejando cada una de las revisiones. Cada una de esas tiene una columna. Ven que hay cinco revisiones que tienen responsabilidad, transparencia, evaluación CIP, etc. Después tenemos el propósito, los objetivos, la cadencia para iniciar esta definición del alcance, si existen umbrales, quién va a estar a cargo de la revisión, a quién se le van a enviar las recomendaciones, si tiene algo que ver con alguna revisión actual, dónde está la revisión actual, dónde va a estar establecida.

Hay algunas notas. Sí, Anil. Creo que podemos enviarle una copia. Creo que esto va a quedar en la página del programa una vez que se termine la sesión. Creo que es la forma en la que normalmente se hace. Este es el documento con el que estamos trabajando con mayor nivel de detalle. Cada una de las transparencias va a hablar de cada una de las columnas donde además se habla de los roles. En algunos casos tenemos algunas opciones y quiero ser claro. Estamos teniendo una sesión plenaria en Mumbai el jueves a la mañana y también actualmente estamos planeando una reunión con todas las SO y los AC, si no me equivoco, o al menos la mayoría

en Mumbai. Con GAC, At-Large. No sé el resto pero hay reuniones en las que vamos a hablar directamente con ellos, que van a culminar en la sesión plenaria del jueves, justo antes del foro público. Si no pueden hablar en la sesión plenaria de revisión de revisiones, pueden llevar esos comentarios al foro público. Siguiendo imagen, por favor.

Aquí vemos la revisión de responsabilidad y transparencia. Tenemos aquí dos formas de verlo. La opción uno y la opción dos. Estamos mirando los objetivos. Después voy a dar un poco más de detalles. La opción uno se basa en las prioridades. Establecer sobre la base de las prioridades el alcance de la revisión para los objetivos o iniciativas estratégicas especificadas y mirar cuál es la responsabilidad de la transparencia y confirmar si lo que fue delegado se hizo de manera eficiente. Es una forma de verlo. Después voy a dar más detalles sobre esto.

La otra forma de mirarlo es concentrarse en la evaluación de cómo avanzar en las actividades del plan estratégico y si ese progreso realmente se logró en consonancia con los valores fundamentales y los compromisos. Si bien son similares, también hay ciertos matices que las diferencian. Quizá tengamos bien los objetivos en Mumbai y entendamos un poco mejor qué es lo que la comunidad piensa sobre esto.

No sé quién está a cargo de las transparencias. Si me pueden poner en pantalla los detalles de opción 1 o 2. Sé que es un documento diferente. Bien. Perfecto. Como dije, hay dos opciones. Quiero

verlas para que nos entendamos bien. El objetivo de uno, esto lo presentó PIR como opción y es la opción. El objetivo de las revisiones de la categoría A es evaluar en qué medida la ICANN está cumpliendo con su misión junto con los compromisos y los valores fundamentales, y recomendar mejoras en el desempeño según resulten apropiados.

Estas revisiones se van a hacer con los procesos discretos, específicos, resultados y progresos. Esto se va a medir en conformidad con el plan estratégico, el plan operativo y financiero, y otros documentos adoptados por la comunidad que son los que rigen las actividades de la ICANN.

Esto tiene que ver con las actividades de desempeño de la ICANN. En este caso vamos a hablar de documentos de desempeño. En el contexto de la misión, los valores fundamentales, los compromisos, la declaración de misión, los estándares de conducta, el de participación y otros documentos adoptados por la comunidad que rigen la forma en que la ICANN lleva adelante su trabajo.

Estos documentos obviamente pueden modificarse porque, por ejemplo, tenemos algunos nuevos que se están desarrollando. Hay uno de SOI, de manifestación de interés, que puede ser uno nuevo y entonces sería parte de estos documentos.

Esta es una forma de mirarlo. La alternativa es si pueden ir al tercero, que es el grupo de trabajo intercomunitario sobre la revisión de revisiones. Dice: El objetivo es ver si se cumplen los

objetivos de la ICANN según figuran en los estatutos haciendo la revisión. Después ahí tenemos distintas viñetas que hablan de las actividades, procesos y culturales. Siguen estando en consonancia con la misión.

Hicimos aquí una lista y después tenemos un grupo reducido para trabajar sobre eso. Ellos creen que los elementos que están en la categoría A tendrían que ser reformulados para poder tener una implementación más clara ahora. Después vamos a ver estas viñetas. Vamos a hablar de estos documentos durante la reunión en Mumbai.

El tema es que el enfoque de PIR se basa en ver estos documentos. Hay un alto riesgo de que puede tener demasiados detalles o muy pocos detalles o una combinación de ambos. La otra oportunidad le da más flexibilidad a la comunidad en generar una revisión de responsabilidad y transparencia de manera más flexible, que tenga un alcance definido más adecuadamente por la comunidad.

Estas son las diferencias. La opción 2 entonces, en otras palabras, es un poquito más restrictiva porque tenemos unas viñetas. Obviamente hay que trabajar sobre estas viñetas de una forma o de la otra. La opción 1 es un poco más flexible porque la revisión puede generarse. Como dije, basarse de manera más flexible pero también tenemos algunos límites porque hablamos de documentos de desempeño, que son contra los cuales se mide el desempeño y después los documentos estándares, que deciden hacia donde uno tiene que ir en la revisión.

Yo sé que es mucho lo que estoy dando y el motivo por el que estamos haciendo este seminario web es para que todos puedan leerlo y tener algo presente cuando lleguen a Mumbai y que puedan participar en una discusión más profunda que va a haber sobre este tema. ¿Puedo volver ahora a la otra transparencia, por favor?

Sin importar la opción que elijamos, la sugerencia actual es que la cadencia sea cada cinco años, que lo inicie la junta directiva, porque, por definición, lo tiene que iniciar la junta directiva porque es responsabilidad y transparencia.

En cuanto al alcance, yo creo que, yendo a la pregunta de Anne, creo que va a haber un proceso de preacuerdo. Tiene que haber alguna definición de alcance que haga la comunidad a través de un grupo. Se estuvo hablando de que quizá puede ser a través de los presidentes y vicepresidentes de las SO/AC o de los representantes de las SO/AC que ellos designen para este grupo. Estamos en las primeras etapas.

Después, una vez que se le dé a la ICANN, se le va a dar al equipo de revisión y lo que esto significa es que cuando se hace la revisión de responsabilidad y transparencia, cada uno sabe cuál es el alcance y cada SO y AC puede elegir personas con la experiencia necesaria sobre las cosas que se van a ver en la reunión de responsabilidad y transparencia, para que sean sus representantes y ver si tienen razón. En todos los casos necesitamos del aporte de la comunidad. En caso de que esto no esté claro no es que los presidentes de las

SO y AC vayan a ir a una sala oscura y vayan a decidir cuál es el alcance y que van a hacer esto sin que la comunidad lo sepa.

Los umbrales. Significa que si es algo que necesita suceder para que esto suceda, por si no está establecido en los estatutos, esto se va a dar cada cinco años. No está sujeto a nada. Se da. La revisión realizada por. Eso lo tenemos que discutir. Ya hay un proceso para la forma en la que se hacen las revisiones de responsabilidad y transparencia pero necesitamos examinarlas nuevamente para ver qué es lo que necesitamos.

Una vez que sepamos bien cuál es la opción, entonces vamos a saber cuáles van a ser nuestros próximos pasos, cómo se va a armar esa revisión, cuánta gente debe participar representados a través de las SO y AC. A quién se le van a enviar las recomendaciones, a la junta directiva. Cuál es entonces la revisión actual correspondiente. Es la revisión de responsabilidad y transparencia.

Sé que esto es muchísima información. Sé que aquí hay mucha más información, en este documento que mostré. Esto está disponible en la wiki. Todos van a poder leerlo. Antes de continuar, quiero ver si hay preguntas, comentarios. [inaudible]. Suzanne ya respondió a Karen. ¿Alguien tiene algún comentario?

ANNE AIKMAN SCALESE

Gracias, Chris, por todo el trabajo que han hecho. Es un grupo que ha trabajado mucho. En base a las prioridades y la explicación que

nos dieron, lo que menciona es holístico, que la comunidad va a poder hacer aportes en cuanto a la definición del alcance.

Lo que esperaba es que este grupo [inaudible] iba a definir el alcance pero sabemos que los ejercicios de definición de alcance van a ser intensos. Puede haber desacuerdos. Llevan tiempo. Debemos trabajar en la seguridad y la estabilidad, porque el uso indebido del DNS es un tema demasiado amplio. Y las comunidades dicen: “No. El uso indebido del DNS no tiene que ver con la seguridad y la estabilidad porque está fuera del alcance”.

Cuando utilizamos una frase como esta, cuando hablamos de las prioridades y hablamos de la visión ideal de que la comunidad se reúna y decida en cuanto al alcance. Yo creo que puede haber problemas importantes aquí. Esperaba que el CCG pudiera realmente definir el alcance o trabajar más con respecto al alcance.

CHRIS DISSPAIN

Si entendí correctamente, [inaudible] porque la revisión de responsabilidad y rendición de cuentas es muy amplia. Sigue una metodología de priorización y una [inaudible]. Definición de alcance, cada vez que lo hacemos, si estuviéramos trabajando hoy en esto para definir el alcance, dónde iría esta revisión de la responsabilidad y la transparencia. Tenemos problemas.

[inaudible]. La misión, los estatutos, los documentos de la empresa y cambios en el lenguaje estratégico, etc. Las revisiones son algo sobre lo que se puede trabajar. Tenemos que entender

exactamente qué es una revisión estratégica específica. No podemos simplemente tener todo este alcance tan amplio. Considerando lo que estamos por revisar, nos pareció que lo que teníamos que hacer es decir que tiene que haber algún tipo de priorización para que la revisión sea eficiente y eficaz.

Eso significa que esta vez vamos a hacer esto y la próxima vez vamos a hacer una revisión de lo otro. Espero que quede claro lo que quiero decir. Veo que están llegando comentarios al chat. Voy a llegar a eso en un segundo. Creo que se trata de pedir algo más específico con respecto a las revisiones. La diferencia fundamental entre la forma actual en que estamos haciendo las revisiones de responsabilidad y transparencia, y la forma en que sugerimos hacerlo ahora es que en lugar de hacer la definición del alcance con el equipo de revisión. Es decir, se forma el equipo y después se hace la definición de alcance. En la revisión de responsabilidad y transparencia vamos a ver esto. Se define con anticipación. Esto permite que el equipo de revisión se conforme de forma tal que los especialistas que necesitamos estén allí para hacer la revisión. Hadia, le doy la palabra.

HADIA ELMINIAWI

Muchas gracias, Chris. Tengo dos preguntas. La primera tiene que ver con la diapositiva que estamos viendo. Por lo que yo veo, la opción 2 no incluye de hecho las prioridades porque dice: Centrarse en evaluar cómo avanzaron las actividades con respecto al plan estratégico. Se refiere al plan estratégico como algo general

mientras que la opción 1, de hecho, dice: “Elijan una meta estratégica específica o una iniciativa específica que considerar”. No sé si lo estoy leyendo correctamente pero no veo que haya una priorización en la opción 2. Esa es mi primera pregunta.

Para mí, creo que la opción 2 sería más sencilla o menos compleja. Mi otra pregunta tiene que ver con lo que usted mencionó en cuanto a que ustedes hacen las revisiones teniendo en cuenta el desempeño. Mi pregunta es de dónde provienen estos documentos de desempeño. Muchas gracias.

CHRIS DISSPAIN

Los documentos son los que tenemos en este momento. ¿Podemos mostrar los documentos? Le pido a mi equipo, por favor. Gracias. Si se fijan en el primer párrafo, el de PIR, ahí tenemos los documentos de desempeño y se sugiere que son el plan estratégico, el plan financiero, el operativo y otros documentos de la comunidad que rigen los pasos que debe llevar a cabo la ICANN para cumplir con su misión.

Estos son los documentos sugeridos desde el punto de vista del desempeño. Después tenemos los documentos estándar que son los documentos contextuales. Con respecto a lo que señaló en cuanto a las prioridades y la opción número 2, yo creo que eso implica trabajar de forma más específica. Creo que es una cuestión de necesidades. Tenemos que redactar nuevamente esos puntos que tienen que ver con las prioridades.

Manal, Avri y Jonathan también quieren pedir la palabra y después voy a cerrar porque nos vamos a quedar sin tiempo. Vamos a tener que pasar a la siguiente diapositiva. Tengo en cuenta que este es un tema del que tenemos que hablar. Manal, adelante.

MANAL ISMAIL

Muchas gracias, Chris. Levanté la mano para responder la pregunta que hizo Anne pero usted lo respondió muy bien. Acordamos que el alcance de la categoría A es muy amplio y no es un requerimiento revisar todo todas las veces. Tiene que haber alguna definición del alcance y además en la charla también se mencionó que esta definición del alcance podría hacerse, como usted mencionó, a través de la comunidad y antes de que se cree el equipo de revisión, para que sirva como información para la creación del equipo de revisión y para garantizar que el equipo de revisión realmente cubra con su objetivo y no desperdicie mucho tiempo definiendo el alcance. Gracias.

CHRIS DISSPAIN

Gracias, Manal. Creo que es exactamente así. Byron, adelante.

BYRON HOLLAND

Mi pregunta tiene que ver con respecto a ese plazo de cinco años. Las revisiones están empezando a acumularse. Ni siquiera terminamos todavía con las revisiones anteriores y con la implementación.

No llegamos a la implementación y ya llega el momento de hacer la siguiente revisión. Me pregunto si podríamos establecer claramente cuál es el contexto, cómo están pensando ustedes mantener este ciclo de revisiones de cinco años. Gracias.

CHRIS DISSPAIN

Gracias, Byron. Lo que creemos es que parte de la cuestión es que tenemos un ciclo fijo para todas las revisiones. Cuando pasemos a las otras revisiones van a ver que sugerimos un ciclo fijo en algunos casos pero ese ciclo es mucho más amplio de lo que era. Lo que pensamos es que la revisión de responsabilidad y transparencia probablemente sí tenga que tener una cadencia fija y si recibimos retroalimentación de la comunidad en cuanto a que este plazo de cinco años no es el adecuado, entonces quizá tengamos que cambiarlo. Si nos dicen: “Tenemos que pensar en seis años”, podemos decir: “Bueno, está bien”. Cinco años por ahora es una sugerencia simplemente. Podría ser seis años, como dije.

No queremos enredarnos demasiado con el plazo de cinco años. Creo que es más importante aceptar que en el caso de algunas revisiones sí necesitamos un ciclo más fijo y en otros casos quizá puede haber algunos factores, quizá la capacidad de la comunidad para detener la revisión, entonces no necesitamos el plazo o al contrario. Quizá solamente lo hacemos si la comunidad quiere que lo hagamos.

El desafío es crear un mecanismo y un umbral, y eso es difícil, porque cuántas SO y AC necesitan reunirse para decir sí o no. Eso

puede llegar a ser bastante difícil pero entiendo totalmente que uno de los propósitos de este trabajo que estamos haciendo y de diseño final consiste en garantizar en la medida de lo posible que no terminemos con un colapso de una revisión encima de la otra porque eso en cierta forma nos va a llevar nuevamente al punto de partida. Espero haber respondido un poco a su pregunta y explicado en qué punto estamos.

AVRI DORIA

Gracias. Quería volver un poco a la pregunta que hizo Anne y que Hadia también mencionó. Una de las cosas que hicimos en cuanto a la definición de alcance y la priorización es que el CCG ya lo hizo antes. Creo que a nivel general tratamos de crear mecanismos para lograr esto. Es uno de los motivos por los cuales cuando vemos esto decimos quién le inicia, quién define el alcance, cuáles son los umbrales, etc.

En cada una de estas revisiones entra en una categoría y analiza ciertas cuestiones. Por supuesto, en cuanto a cuándo hay que hacer cada revisión, tenemos que ir viendo las exigencias del momento. No podemos predecir cuándo algo va a hacerse. ¿Por qué lo llamamos ad hoc? Después voy a explicar esto.

Para todas estas revisiones Anne preguntó sobre la seguridad y estabilidad, sobre otros temas. Lo que tratamos de hacer es poner todo en una categoría, definir las categorías y las condiciones para ver cómo se hace la definición de alcance. Sí, podríamos tener problemas pero creo que el CCG no podría hacerlo porque sería

como vaciar el marco en un baldecito. Espero haber explicado cómo lo estamos haciendo y espero que funcione. Gracias.

CHRIS DISSPAIN

Gracias. Finalmente, en cuanto a esta diapositiva, Jonathan.

JONATHAN ZUCK

Gracias, Chris. Hay algunos temas que ya se mencionaron pero mi pregunta es si la junta inicia un proceso, podría haber problemas. Es decir, vamos a empoderar a la junta para que de manera unilateral demore una revisión o desarrolle algo que exija la participación de la comunidad. Debemos definir esto claramente para evitar que se esté violando lo establecido en los estatutos al principio de este proceso. Ese es mi primer comentario.

En segundo lugar, con estas dos opciones ambas parecen tomar el concepto de que hay una revisión, están tomando el término revisión en forma literal. Es decir, aquí hay un objetivo. Estamos cumpliendo con el objetivo y quizá no estamos aprovechando la oportunidad de buscar mejoras en cuanto a responsabilidad y transparencia. Quizá podamos ampliar algún objetivo para incluir estas cuestiones pero creo que esto sería una oportunidad para mejorar.

Hay una forma de incorporar aquí la posibilidad de analizar y explorar opciones para mejorar la responsabilidad y transparencia, y no solamente buscar si algo específico salió mal analizando un documento existente. Gracias, Chris.

CHRIS DISSPAIN

Voy a responder la segunda parte primero. Creo que usted está mencionando un punto muy importante. Debemos capturar eso porque yo creo que la revisión de responsabilidad y transparencia debe tener la capacidad de considerar no solo lo que está sucediendo según el alcance y las prioridades. También debe considerar lo que se haría a futuro. Creo que esto debemos analizarlo y debatirlo.

Debemos incluirlo en nuestra lista de trabajo y analizarlo. Les pido a ustedes que me recuerden que tratemos esto en algún momento. En cuanto al punto de que las revisiones deben ser iniciadas por la junta, estoy de acuerdo pero creo que corremos el riesgo de analizarlo demasiado minuciosamente. Es un hecho que debe ser iniciado por alguien, para que sea una revisión formal.

Entiendo lo que usted dice. Debemos tener cuidado para garantizar que no desarrollemos un sistema que permita que haya demoras porque el timing tiene que ser el adecuado y, si no es adecuado, esto puede ser problemático. Gracias. Ahora le voy a dar la palabra a Manal, que va a hablar sobre las siguientes dos revisiones. Manal, le doy la palabra.

MANAL ISMAIL

Gracias, Chris. Ahora vamos a hablar de la categoría B o la parte B, evaluación de la mejora continua. Como Avri dijo, esto tiene que ver con los resultados de las SO y los AC. El programa de mejoras

continuas. La evaluación tiene por objeto ser una actividad sencilla y el objetivo es confirmar que el programa de mejora continua se lleve a cabo, que se complete y que se esté cumpliendo con el marco establecido. La idea es tener flexibilidad para adaptarse a las necesidades. El programa de mejora continua, sus resultados deben garantizar que todas las conclusiones tengan fundamento. La idea es que todo el trabajo que se haga en un grupo sea beneficioso para otros grupos para mejorar la colaboración.

También se debe garantizar que las acciones se lleven a cabo tal como está previsto. En otras palabras, todas las acciones previstas se cumplan. La cadencia aquí, vamos a seguir los ciclos del programa de mejora continua de las diferentes unidades constitutivas.

Tenemos diferentes evaluaciones, cada tres años por lo menos una SO y un AC pasan por una de estas revisiones y llevaremos a cabo un proceso formal para evaluar e informar las actividades de mejora continua. En cuanto al inicio, no creímos que fuera necesario definir el inicio porque esta no es una revisión per se. No es igual que las revisiones de las que hablamos antes. Aquí hablamos de una evaluación que se da siguiendo la cadencia establecida por el ciclo de mejora continua. Por lo tanto, no es necesario que se inicie formalmente.

En cuanto a definición de alcance, es un alcance fijo o predefinido. Tiene que ver con el programa de mejora continua de las SO y de

los AC. El umbral. Esta debe ser una actividad continua, por lo tanto no hay un umbral que alcanzar.

La revisión debe ser llevada a cabo por un grupo de trabajo intercomunitario y las recomendaciones deben presentarse a las organizaciones de apoyo, comités asesores o comités de nominaciones según corresponda. La revisión actual correspondiente, en este momento no hay ninguna revisión actual que cumpla los mismos objetivos. El programa de mejora continua corresponde a las revisiones organizacionales pero la evaluación del programa de mejora continua no tiene un equivalente en este momento.

Es importante destacar que esto no incluye una revisión del programa de mejora continua propiamente dicho. Hay una pregunta que surgió de una tormenta de ideas y la pregunta es si la junta también debería llevar a cabo un programa de mejora continua según los principios del CIP.

Me voy a detener aquí. Si tienen preguntas adicionales las vamos a responder una vez que hayamos tratado las cinco categorías. ¿Hay algún comentario o pregunta? Alejandra y después Chris.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias, Manal. Hola a todos. Estuve escuchando la propuesta de las primeras dos categorías. La pregunta que tengo ahora es cómo consideran ustedes los recursos necesarios para hacer todo este trabajo, porque si hablamos de la categoría A, cada cinco años, y la

segunda y la tercera cada tres años, ¿analizaron ustedes el tema de la carga de trabajo que habrá, que será muy intensa en algunos años, cuando se estén llevando a cabo dos evaluaciones al mismo tiempo? Ese es uno de los motivos por los cuales hacemos una revisión de revisiones, para ver que no haya una sobrecarga de trabajo como la que tenemos en este momento. Me preguntaba si consideraron esto.

MANAL ISMAIL

Gracias, Alejandra. En realidad, los recursos son un aspecto muy importante que tuvimos en cuenta y que estamos analizando. Con respecto a la categoría A, la definición de alcance, no hay que revisar todo, todas las veces a fin de que no tengamos una enorme cantidad de recomendaciones. Es importante la priorización que mencionamos.

Con respecto al programa de mejora continua, aquí el objetivo era reducir la carga de trabajo para que algunas tengan lugar en algún momento determinado. Dicho esto, le doy la palabra primero a Chris y después a Avri.

CHRIS DISSPAIN

Yo levanté la mano para mencionar otro punto pero ahora quería responder lo que dijo Alejandra, que es un punto muy importante, uno de los temas clave es cuándo se harán estas revisiones y cuánto tiempo llevan. Hay algo que tenemos muy en cuenta, Alejandra. Creo que todavía no llegamos al punto de analizar la

logística de cada trabajo porque según la forma que tenga lo que desarrollamos habrá que analizar la logística.

Aquí estamos viendo esta evaluación de la mejora continua como si fuera algo bastante sencillo, que no requiere mucho trabajo. Cadencia cada tres o seis años. Simplemente lo estoy inventando en este momento. Quizá sea mejor tener un comité del programa de evaluación continua permanente formado por miembro de las SO y los AC que empiezan en el año tres, después pasamos al año cuatro, hacen algo el año tres, después el año cuatro o el año cinco.

Hay mucha flexibilidad en cuanto a la definición de alcance. Usted tiene razón, es clave. Uno de los puntos clave es que no colapse todo por la cadencia y superposición de revisiones. Después vamos a hablar de la revisión estructural. Eso se hará cada 10 años y habrá que incluirlo en la ecuación. Solamente quería mencionar las dos preguntas que tengo aquí.

¿Incluye una revisión del CIP? Manal ya mencionó esto. Le pido disculpas si lo repito. El CIP que tenemos en este momento, la idea básicamente era que fuera un piloto. Por lo tanto, habrá que hacer una revisión del CIP en algún momento y tenemos que recordar esto.

El segundo punto aquí es la pregunta con respecto a que la junta debe iniciar. Quisiéramos ver qué opina la junta directiva con respecto a esto y también la comunidad. Tenemos un proceso de

mejora continua y esto se debe aplicar a la junta y a todo el mundo también. Quiero que consideren esto. Muchas gracias, Manal.

MANAL ISMAIL

Gracias, Chris. Hay algunos comentarios en el chat. No sugerimos que la junta por sí misma lleva a cabo un CIP. Le doy la palabra a Avri.

AVRI DORIA

Gracias. Viendo la pregunta de Alejandra, creo que aparentemente existe un supuesto en esa pregunta de que vamos a limitarnos a solo una revisión por vez. El grupo no aceptó necesariamente esa limitación porque el proceso de mejora continua es continuo. Quizá haya superposición. Creo que no queremos tener seis revisiones al mismo tiempo pero sí debemos ver cuál es la carga de trabajo, tanto para el personal, también en cuanto a los costos y a la participación de la comunidad.

Los que se ocupan de analizar el tema de la estabilidad son diferentes de los que se ocupan de proteger los intereses de los consumidores. Son dos cosas diferentes. Quizá se podrían hacer al mismo tiempo. Creo que todavía no lo vimos. Todavía no consideramos que debe haber solo una revisión al mismo tiempo. Debemos minimizar las superposiciones para que no haya seis u ocho al mismo tiempo, que era lo que estaba pasando cuando alguien hizo sonar esta alarma.

Deberíamos lograr un equilibrio en el medio pero todavía no definimos exactamente cómo hacer ese análisis de costos, de tiempo de personal. Es muy difícil calcular esto, por supuesto. Y tiempo de la comunidad. También es difícil ver esto. Todavía no calculamos nada de eso pero lo tenemos muy en cuenta. Gracias.

MANAL ISMAIL

Gracias, Alejandra. Gracias, Chris. Gracias, Avri. Quizá podemos pasar ahora a la siguiente categoría, la C, que es una revisión estructural. Yo vi una pregunta donde se preguntaba cuál es el impacto del CIP sobre la definición del alcance. Creo que esto es importante para la categoría C porque los resultados del CIP pueden afectar o tener un impacto sobre la revisión estructural.

Veamos ahora la plantilla que ya tenemos para cada una de estas categorías. Esta categoría se ocupa de ver si la estructura y los componentes de la ICANN, de las SO y los AC, y del Comité de Nominaciones son adecuados para sus objetivos. Tenemos dos opciones aquí. Todavía no elegimos una. La primera sería centrándonos en la estructura del modelo de múltiples partes interesadas como sistema.

La idea es recomendar cambios según sean necesarios para mejorar la efectividad o abordar una brecha o necesidad específicas. Por ejemplo, la necesidad de una nueva estructura. Esto no cubre la estructura interna de las SO y los AC existentes a menos que se los solicite específicamente. Se tratarán los temas estructurales según lo soliciten las SO y los AC, y cuando los líderes

de estas organizaciones definan que una cuestión específica alcanzó un umbral.

La opción dos, y esta es una propuesta de la unidad constitutiva ISP-CP de la GNSO, sugieren que esta revisión sea obligatoria y que analice las estructuras en cuanto a su dinámica, su ubicación, su composición y su representación. Además, una coherencia estructural y efectividad estructural. Esto incluye la composición asociada de la junta directiva y los procesos de toma de decisiones.

Se sugirió que la cadencia fuera de más largo plazo, 10 años por ejemplo. Una vez más, se debatió si esto podría ser cancelado por la comunidad o iniciado por la comunidad. Decidimos que es mejor que haya una cadencia que establezca las frecuencias. Que una revisión pueda ser cancelada si toda la comunidad está de acuerdo.

También hablamos de que sucedería si se presentara algo urgente. En ese caso es necesaria una revisión estructural y esta revisión estructural también se podrá hacer en cualquier momento sin cumplir con la cadencia ya establecida. ¿Inicio? Sugerimos inicialmente que las revisiones las iniciara la junta. Puede cambiar quien debe iniciarla según sea una revisión obligatoria. Esto sería la opción 2. Si es obligatoria, la revisión se hará según la cadencia acordada, no habrá que consultarlo con la comunidad.

En la opción uno, la situación es diferente. La definición de alcance tiene un alcance fijo inicialmente pero este alcance puede ser actualizado si lo necesita una SO o un AC, si consideran que hay

temas específicos a tratar. Puede ser, por ejemplo, que el CIP aporte información a las revisiones estructurales.

En cuanto a los umbrales, debe haber un umbral y la pregunta siguiente sería que primero habría que ver si se alcanzó ese umbral o no. Los líderes de las SO y los AC deben determinar o definir un acuerdo. La comunidad empoderada también se mencionó pero habría que ver qué mecanismo se utiliza. Debe ser un mecanismo formal. El objetivo es que haya un alcance limitado. No todos los grupos de la comunidad están representados en la comunidad empoderada. Sugerimos que los líderes de las SO y los AC, a través de una plataforma participen aquí y también algunos miembros mencionaron que es necesario volver a analizar el modelo actual de trabajo de los líderes de las SO y los AC, para que haya más transparencia.

Esta revisión debería ser llevada a cabo por un grupo de trabajo intercomunitario pero se sugirió incluir al CEO y a los líderes de las comunidades, y quizá como opción se podría recibir la asistencia de un experto. Las recomendaciones de hacer a través de las SO y los AC. Deben enviar recomendaciones a la junta o a las estructuras directamente. No hay una revisión en curso que corresponda a esta de la que estamos hablando.

Como tenemos poco tiempo, quiero hablar rápidamente de estas preguntas. Tenemos dos preguntas. La opción 1 es que solo los líderes de las SO y los AC determinen si se debe incluir a los líderes de la junta y al personal. En la segunda opción se incluye el análisis

de las estructuras. La opción 1 sería solo según lo definan los líderes de las SO y los AC o si esto incluye a los líderes de la junta directiva. Esto se aplica a todos los mecanismos que utilizan los líderes de las SO y los AC. ¿Son solo los líderes o quizá debemos tener una mayor representación de la junta directiva, del personal en este mecanismo? Esta es una pregunta. Finalmente, si debemos revisar las estructuras, ¿qué amplitud debe tener la revisión? ¿Debe incluir al Comité de Nominaciones? Por ejemplo, At-Large tiene cinco organizaciones regionales At-Large y estructuras At-Large. Lo mismo pasa en la GNSO que tiene cámaras, grupos de partes interesadas. ¿A qué nivel debe llegar la revisión? Me detengo aquí para ver si hay preguntas o comentarios. Les pido disculpas porque no estuve viendo el chat mientras hablaba.

CHRIS DISSPAIN

Gracias, Manal. Quiero ver si puedo ayudar a algunas preguntas. Sé que hay algunas cosas que son controvertidas. Me parece que cuando hablamos del NomCom, cuando estamos hablando de la revisión estructural, cuando hay que hacer una revisión estructural de la ICANN, hay que mirarlo todo, incluso esto.

Quiero marcar una diferencia entre la opción 1 y la opción 2, que me parece que es muy importante. La opción 2, al hacerlo obligatorio, ¿qué significa? Es que la revisión estructural cada 10 años debe realizarse en cada una de las estructuras sobre su lugar, dinámica y composición. Esto solo se ve cuando una SO o un AC lo solicita. ¿Por qué importa? Vamos a verlo.

Digamos que hay una SO que tiene algunas subestructuras. Estas subestructuras le parece que no están trabajando de manera eficiente y eficaz. Para que se realice la revisión estructural esa SO o AC tiene que solicitarlo para que suceda. Esto significa que quizá las subestructuras dentro de esa SO no se están llevando bien con la SO en general. Si es obligatorio, se hace sin importar. Para mí esa es la distinción que tenemos.

Pros y contras en ambos lados. Por un lado podemos mirar cosas que en realidad no necesitan del gasto de personal y dinero porque funcionan bien pero por el otro lado, si una parte de la SO está rota, entonces tendría sentido permitir que se realice esa revisión sin importar si lo tiene que hacer toda la SO. Esas eran las cosas que quería mencionar. Gracias.

MANAL ISMAIL

Muchas gracias, Chris. Michael.

MICHAEL PALAGE

Gracias, Manal. Chris, estoy de acuerdo en lo que tiene que ver con el Comité de Nominaciones. Hice varios comentarios públicos al respecto. Algunas de las deficiencias. Creo que hay algo muy interesante de analizar. El Comité de Nominaciones ya ha tenido dos revisiones. En ambas revisiones se pidió que se analizara lo que tenía que ver con los directores sin afiliación en la junta directiva de la ICANN.

En realidad nunca se hizo nada al respecto. Me parece que es una inquietud fundamental y es una pregunta que nos tenemos que hacer porque lo que realmente llama mi atención aquí tiene que ver con que la revisión la realiza la comunidad “asistida por expertos”.

Creo que si queremos que esto salga bien necesitamos de expertos independientes para analizar objetivamente a toda la estructura e identificar cuáles son las deficiencias. Si se trata solamente de grupos internos que se miran a sí mismos, algunos de ellos incluso pueden verse cautivos, vamos a estar enfrentando el problema real y volviendo al Comité de Nominaciones una vez más. Dos revisiones independientes identificaron un problema que no fue abordado proactivamente en los últimos 20 años. Quería hacer este comentario. Gracias.

MANAL ISMAIL

Muchísimas gracias, Michael. Tengo una más de Osvaldo y de Siva en el chat. Gracias por esta contribución tan importante, porque estamos tomando nota. Obviamente vamos a tomar en cuenta todo lo que se diga. ¿Algún otro pedido de palabra antes de que le dé la palabra a quien tiene que hablar de la siguiente categoría? De lo contrario, una vez que termine Avri tenemos otra posibilidad de formular preguntas. Gracias.

AVRI DORIA

Gracias, Manal. Gracias a todos por tener tantas preguntas y hacer uso del tiempo. Desafortunadamente no tenemos necesariamente todo el tiempo que queríamos. Lo que voy a hacer es hablar de las siguientes dos imágenes y después tomar las preguntas sobre ambas. No son tan diferentes entre sí. Espero que esto funcione. Realmente hemos recibido muchas preguntas y eso me pone muy contenta.

Revisión de revisiones. Esta es la transparencia. Esto es lo que estamos haciendo ahora. Sé que puede ser confuso porque estamos en mitad de la revisión de revisiones. ¿Vamos a necesitar otra? Esta es la pregunta que se está haciendo el CSG.

Ahí hay cierta división. Fue una necesidad de una sola vez o esto se va a dar cada 10 años o algo así. Van a tener que analizar las revisiones, etc. para decir si esto es algo que también se hizo en ATRT. Para sacarle peso al ATRT, porque estaba haciendo un trabajo extra porque era demasiado gravoso. Esta es una de las cosas que se decidió hacer y que se pasó por alto en ese momento.

Las preguntas surgieron entonces sobre los siguientes temas. ¿Tiene que haber umbrales? ¿Cómo hubo esta vez un umbral de la demanda? No, no. Esperen. Las revisiones ya no están funcionando. No están cumpliendo el objetivo que tenían. Ya no están mejorando la organización. Al revés, la están tirando para abajo.

¿Tendría que haber una cadencia como para decir: “Bueno, cada 10 años vamos a ver si esto es necesario”? Solamente si recibimos

el apoyo positivo de la comunidad a través de las SO y los AC, o las organizaciones, cual fuera el mecanismo. En ese caso lo vamos a hacer.

Estas siguen siendo preguntas sin respuesta. Después también se trata de si hay revisiones ad hoc. Revisiones que se den cuando son necesarias en oposición a una cadencia normal. Cuando hablamos de revisión y transparencia, esto siempre es necesario. Necesitamos asegurarnos de estar ahí. No voy a hablar de su pregunta, Michael, hasta el final de ambas diapositivas. Tenemos esto con cadencia o no. Esa es una de las preguntas. Quién debería hacer esta revisión.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el sonido de Avri se corta por momentos.

A quién deberían realizarse las recomendaciones. Obviamente a las SO, AC directamente o a sus organismos representantes y a la junta directiva. Si las SO y AC dicen: “Sí, esta es la forma en la que tenemos que hacerlo”, tiene que ir a la junta directiva. No hay ninguna revisión que pueda vincularse con los estatutos si hacemos esto. ¿Lo tenemos que hacer nuevamente?

CHRIS DISSPAIN

¿Perdimos a Avri?

YVETTE GUIGNEAUX

Creo que sí.

AVRI DORIA

Volví. Sí. Hubo un problema mientras estaba hablando. Pido disculpas. La verdad es que no sé qué parte se escuchó y qué parte no. Básicamente una de las preguntas era si tenemos que hacer la revisión de revisiones. Esta es una estructural. Esta es una ad hoc, etc.

Vamos a pasar entonces. Hablamos de ad hoc. Vamos a pasar a esa. Después vamos a responder preguntas con el tiempo que tenemos. Ustedes pueden hacer preguntas continuamente hasta que termine la ICANN85. Vamos a pasar a las ad hoc.

Las revisiones ad hoc. Esta es una conversación en curso. ¿Siempre necesitamos hacer todo esto? ¿Siempre necesitamos tener una revisión de seguridad y estabilidad o podemos implementar desde la última todo lo necesario? Constantemente estamos haciendo trabajo en el DNS y los problemas del DNS, mitigación de sus problemas. ¿Necesitamos analizar las revisiones o ya hay suficiente trabajo que está en curso? ¿El CCT también, que es el que mapea las rondas? Ahora que vamos a tener la próxima ronda, cada cuánto se da, etc.

Estos son los tipos de revisiones donde la revisión de revisiones quizá es una que se da cada tanto. Cuando analizamos esto hay ciertos umbrales para las revisiones de la forma en la que está armado. Cuando existe una necesidad, cuando hay necesidad demostrada, cuando hay un sentido en la comunidad de que existe

esa necesidad, entonces estos son los umbrales que se fijan. ¿Quién realiza esto?

Esto va a depender de qué tipo de revisión estemos hablando. Esto también va a variar el alcance porque va a haber distintos procesos. Una de las cosas que nosotros tenemos que hacer cuando definimos un mecanismo de revisiones ad hoc en los estatutos es definir qué es lo que la inicie, cuáles son los umbrales para iniciarla. De qué manera determinamos quién recibe esas recomendaciones.

Hemos visto muchos casos donde la junta directiva recibe una recomendación y dice: "Ah, sí, pero esto no es para nosotros. Esto es para una SO, para un AC". Se corresponden con revisiones que existen en el estatuto, se corresponden con una revisión que queramos tener pero que no tenemos un mecanismo para ello.

Esta es una pieza importante. Todavía necesita de muchas definiciones pero debemos recordarles que estamos hablando ahora del tipo de revisiones. En el siguiente paso, en la siguiente etapa, vamos a definir las revisiones en sí mismas y qué es lo que necesitamos hacer. En este momento solo estamos hablando de tipos de revisiones. ¿Es un tipo de revisión que necesitamos apoyar?

En la imagen anterior, que era la revisión de revisiones, ¿esta es una revisión que necesitamos con sus detalles para discutir? Me voy a

detener ahora. Voy a escuchar preguntas. Gracias por dejarme combinar los dos. Gracias, Michael, por la paciencia.

MICHAEL PALAGE

Anne, si quiere, puede hablar primero.

ANNE AIKMAN SCALESE

Gracias, Michael. En la última imagen donde hablan de las revisiones ad hoc y habla de que las actuales revisiones son CCT, SSR, RDSR, existe una inquietud de que estas podrían ser cuestiones que podrían tratarse de manera ad hoc porque anteriormente dijo que responsabilidad y transparencia siempre son importantes. Lo que estamos sugiriendo ahora, aquí lo que está sobre la mesa es que la responsabilidad y la transparencia se ven cubiertas en la categoría A y que pueden ser determinadas sobre la base de prioridades. A mí me sorprende porque esto ha cambiado.

En otras palabras, la parte de prioridades sería más apropiado para ad hoc mientras que estos temas tan actuales están mencionados como ad hoc y van directamente a las obligaciones estatutarias que existan para la responsabilidad y transparencia. Me parece que esto está cambiado.

AVRI DORIA

Es algo que quizá tengo que plantear en el grupo. Tenemos que hablar un poco más sobre eso. También creo que quizá exista algo en la revisión de prioridades, cuando estamos hablando de

prioridades específicas para revisiones específicas en momentos específicos. Hubo una sensación de que cuando mucho de este trabajo ya se hizo sobre seguridad y estabilidad, y hay cosas de revisiones anteriores que no fueron implementadas aún, realmente es necesario hacer otra en ese momento o es algo que uno analiza, mira las prioridades y dice: “No, porque hay que implementar las metas de la vez anterior”. Eso quizá tenga más prioridad que hablar nuevamente sobre esto.

Esta es una conversación que podemos llevar nuevamente al CCG y que vale la pena. Creo que esto queda abierto a discusión. Usted es una de las observadoras en el CCG. Supongo que va a volver sobre esta pregunta. Michael, por favor.

MICHAEL PALAGE

Gracias, Avri. Yo quería referirme al comentario que hizo usted sobre la comunidad, que es la que cuida estas revisiones en lugar de las revisiones periódicas establecidas fijamente. Mis comentarios anteriormente sobre el NomCom, sobre los expertos que hablaban de que el directorio podía estar capturado por directores con cierta afiliación, entonces cuando hablamos de cuándo se van a dar las revisiones, qué sucede si la comunidad de la ICANN se ve cautiva y en un statu quo y no quiere que esto suceda.

Esto vuelve al comentario que hice anteriormente sobre una revisión que tienen que realizar expertos externos, no asistida por expertos externos. Para mí, lo que me preocupa realmente aquí es

qué es lo que sucede si hay un cautivo en una o más unidades constitutivas o grupos de partes interesadas. Cómo actuamos frente a esto para que esto no determine la revisión.

AVRI DORIA

En primer lugar voy al acta constitutiva porque está hablando de una organización gestionada por la comunidad de manera ascendente. Tenemos que reconocer cuando llegamos a un umbral dentro de la comunidad, que de hecho se trata de una cuestión de la comunidad y no de una persona o un grupo o interés de un grupo que es el que está presionando para que se haga algo y genera ese estilo.

Cuando pensamos en algo de cautivo, que es lo que nosotros pensamos cuando llegamos a esto es cuál es el umbral para que algo empiece a suceder. Cuál es el umbral para evitar algo. No estamos fijos pero tenemos que recordar que del acta constitutiva también se está hablando de la supervisión de la organización y debemos decir que si hay una comunidad cautiva necesitamos de un experto en algunos tipos de organización y tenemos que asegurarnos de tener esos umbrales para evitar que se actúe de esta manera. Creo que la revisión puede ser dentro de la comunidad porque no creo que quede cautiva. Chris, adelante.

CHRIS DISSPAIN

Gracias. Quería levantar la mano para decir algo también. Quería seguir con lo que usted acaba de decir, con lo que estoy de

acuerdo. Creo que debemos recordar que todo lo que sucedió en el 2016 cuando hicimos la transición a la comunidad empoderada, no estoy diciendo que el mecanismo de la comunidad empoderada sea un mecanismo útil para estos procesos pero sí tenemos un proceso para debatir todo esto.

De qué manera creamos algo. De qué manera pensamos si hay alguien que está cautivo. No, porque ya es el 100 % de la comunidad. Cómo hacemos con esto. ¿Hay alguna forma de evitarlo? Los umbrales que usted mencionó necesitarían ser conocidos y además ser tenidos presentes para que nada pueda quedar bloqueado porque se necesita una proporción significativa de la comunidad para llevarlo adelante.

Ahora hay otra cosa que se mencionó. Nosotros fuimos demasiado con el término ad hoc. Hablamos en el CCG que quizá este término ad hoc no es el adecuado pero en un momento dijimos: “Bueno, vamos a poner esto y sigamos adelante” pero lo que nosotros queremos decir es que es un mecanismo de revisión que permite que surja una revisión sobre algo, cualquier cosa, porque existe un peso suficiente en la comunidad para dispararlo, para iniciarlo, para que suceda la revisión. Es por eso que nosotros decimos que, por ejemplo, las revisiones como SSR... Las del CCT quizá sean un poco diferente, porque ahí hay una cadencia que tiene que ver con el programa de nuevos gTLD. En lo que tiene que ver con RDSR y SSR, creo que precisamente es esto lo que tiene la posibilidad de surgir cuando sea necesario.

La comunidad, por ejemplo, cree que la revisión de SSR tendría que haber sido vista. Hay diferentes partes de la comunidad, SO y AC de la comunidad que dicen que esto tiene que ser revisado. Se puede hablar de ese tema específico en esa revisión. Tiene que estar probado por un evento, tiene que tener un objetivo definido por un motivo en particular, con un propósito en particular.

No es un requisito cada cinco, siete o diez años. Ahí hay que hacerlo y después se ve cuál es el alcance una vez que lo tenemos que hacer. Creo que hay argumentos en contra de esto también. Eso lo conozco. El concepto de tener estas revisiones ad hoc, aunque ad hoc no sea el término correcto, pueden funcionar bien y realmente creo que encaja muy bien en la forma que tenemos con la cadencia, cómo hacemos para no tener tantas revisiones. Gracias, Avri.

AVRI DORIA

Antes de seguir, solo nos quedan nueve minutos, vamos a abrir la posibilidad de que todos presenten sus preguntas sobre cualquiera de los temas tratados. Levanten la mano pero también recuerden que no tenemos muchísimo tiempo para tratar esto ahora. Me alegra haber llegado al final de la sesión con presión de tiempo en lugar de que lleguemos al final de las presentaciones y nadie pregunte ni comente nada. Si alguien tiene alguna pregunta que se le haya ocurrido.

ANNE AIKMAN SCALESE

Gracias. Creo que Chris mencionó un mecanismo de responsabilidad que garantizará que habrá una verificación independiente. Él mencionó que quizá la pudiera hacer la comunidad empoderada. También tenemos, por supuesto, la solicitud de reconsideración y el proceso de revisión independiente pero quisiera señalar que esos procesos son muy trabajosos, costosos y algunos dieron resultados que nos llevaron a preguntarnos si realmente valieron la pena.

Como usted dijo, Avri, la responsabilidad y la transparencia siempre son importantes pero no estamos viendo una revisión sistemática de esos temas de procedimiento. Cuando hablamos de prioridades y de los temas actuales en cada momento creo que eso debería estar sometido a una revisión ad hoc. Es decir, surge un tema, la comunidad piensa que es importante abordarlo. Ese es un tema ad hoc. Mientras que la responsabilidad y la transparencia son cuestiones de procedimiento que deben ser abordadas en forma sistemática de manera lo más independiente posible sin estar basadas en que esta persona, aquella o esta SO o esta AC consideren que es el momento adecuado de hacer una revisión de esos temas.

AVRI DORIA

Gracias. Siva.

SIVASUBRAMANIAN
MUTHUSAMY

En un escenario donde la junta y la comunidad son capturadas o cooptadas, cómo garantizamos que las revisiones se lleven a cabo sin la posibilidad de que alguien capture los intereses o capture al grupo que hace la revisión. Eso es algo que debemos mencionar y tener en cuenta. Esto quizá se aplique especialmente a una revisión ad hoc. Hay que definir bien los procesos de los comités o las revisiones ad hoc pero también los procesos pueden ser procesos ad hoc.

AVRI DORIA

Gracias. No tengo ninguna pregunta adicional. ¿Podemos pasar a la próxima diapositiva? Solo nos quedan seis minutos. Obviamente nos importan sus comentarios y aportes. Como no quedan preguntas pendientes, no sé si Chris o Manal quieren compartir unas palabras finales. Chris o Manal, si hay algo que quieran agregar en los últimos seis minutos que nos quedan.

CHRIS DISSPAIN

Creo que Manal va a hablar de los temas de dos diapositivas.

MANAL ISMAIL

Con mucho voy a hablar de las diapositivas que nos quedan. Obviamente sus aportes y comentarios son muy importantes. Por favor, manténganse atentos para ver los comentarios que se vayan presentando y cuando tengamos la versión preliminar del documento ya hablamos de los diferentes elementos del informe. Creemos que la estructura y la tabla pueden ayudarnos a avanzar y

a lograr consensos. Una vez que tengamos consenso empezaremos a redactar el informe.

Como ustedes ya saben, los observadores son bienvenidos. Pueden hacer aportes y participar en el trabajo del grupo para compartir sus opiniones. Si quieren más información tienen el vínculo en pantalla. Estas diapositivas ya han sido subidas a la sesión en la agenda.

Por supuesto, también pueden enviar sus comentarios a inputonreviews@icann.org. También verán allí más información. Finalmente pueden hacer un seguimiento del trabajo que estamos haciendo en estos temas, escuchar las grabaciones de las sesiones, de las reuniones plenarias, etc. También hay información en la página wiki. Gracias, Yvette, por escribir la dirección de mail en la ventana de chat. Allí pueden verla. También tienen allí el link en el que tienen que hacer clic para participar como observadores.

Sigamos trabajando en este tema. Esta es solamente una etapa de precalentamiento. Realmente estamos muy interesados en seguir trabajando en este tema con sus aportes. Esta es la última diapositiva. Aquí vemos las sesiones que se celebrarán donde se tratarán estos temas. En primer lugar tenemos una sesión plenaria el 12 de marzo a las 19:00 horario local pero, antes de eso, a lo largo de la semana diferentes partes de la comunidad han definido momentos en su agenda donde hablarán de las revisiones.

También tenemos una reunión el domingo. El domingo hay tres sesiones de hecho. La GNSO el domingo a las 10:30, 17:00 UTC.

También el domingo At-Large a las 16:30, 11:00 UTC. GAC a las 16:30 horario local, 11:00 UTC. Pueden ver los horarios de todas las sesiones en la pantalla. El miércoles hay una reunión donde se hablará de la revisión de las revisiones con los líderes y el miércoles habrá una reunión de la ccNSO a las 16:30 a 17:30, 11:00 a 12:00 UTC.

Estas son las sesiones que tendrán lugar durante toda la semana. El jueves, como ya dije, habrá una sesión plenaria. Esperamos sus aportes, que seguramente serán muy valiosos porque es importante que sigamos con estos debates e intercambios de ideas constructivos para que podamos redactar el informe final. Antes de terminar, no sé si hay algún otro comentario adicional o si Avri quiere decir algo.

CHRIS DISSPAIN

No tengo nada que agregar.

MANAL ISMAIL

Gracias, Chris, Avri y todos por participar de esta sesión hoy. Gracias al equipo de apoyo. Esperamos recibir sus aportes continuos y ver su participación activa en forma presencial o en línea. Nos vemos. Disfruten de esta semana preparatoria de la reunión 85 de la ICANN.

AVRI DORIA

Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]